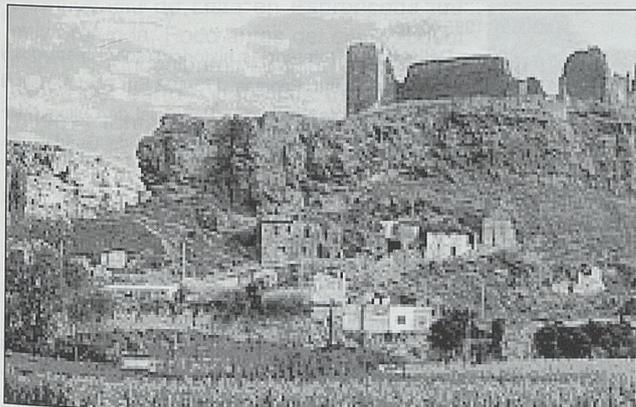


*Castillo de Zorita de los Canes*

VIII lo entrega a la Orden. El mismo "rey junto con el maestre Pérez de Siones le dan fuero en 1180, que es ampliado por Fernando III en el XIII.

Era una plaza importante por su situación cercana al Tajo y al arroyo Bodujo, un enclave útil para la guerra y la vigilancia. Es significativo como el castillo se sitúa en el margen meridional del río interponiendo este foso natural de cara a enemigos norteños. No se trata de algo casual ya que otros castillos como Oreja, Albuer o Alarillas se posicionan del mismo modo. Tres eran los puentes que cruzaban el Tajo y por los que se debía atravesar para pagar los oportunos pontazgos debidos al rey castellano, Alarilla, Toledo y Zorita<sup>21</sup>. Tal es la importancia de su puente que cuando en el siglo XV una riada lo destruye comienza la decadencia de la villa. En el siglo XIV padeció, junto a Almoguera, la ocupación de don Juan Ramírez de Guzmán. La importancia de la alcazaba decaerá, pero es con la llegada de las monarquías absolutas que se produce su enajenación; en 1565 Felipe II vendió villa y castillo a don Ruy Gómez de Silva, duque de Pastrana. En 1572 fundó un mayorazgo que incluía Zorita y su castillo. Perderá su importancia social y poblacional cediéndosela a las villas de Almoncid y Pastrana.



*Zorita: emplazamiento*

El castillo de Zorita fue construido en tiempo de la España musulmana, según los cronistas árabes, cuando la villa de la zona se llamaba Racupel, en la época romana. No obstante, la mayor parte de los expertos creen posible que las piedras de las que surgió esta fortificación procediesen de la cercana Recópolis, ciudad visigoda que el Rey Leovigildo ordenó construir en honor de su hijo Recaredo.

El castillo se encontraba muy deteriorado, mostrando en ruina gran parte del recinto y sobre todo su interior. El maestre Ruy Díaz llevó a cabo una reforma que pondría a punto el castillo a finales del siglo XII.

Su estructura demuestra su importancia y su originalidad. Es una construcción que se asienta sobre una losa de piedra de unos 10 metros de altura flanqueada por agrias pendientes. Su combinación es un complejo sistema de murallas y puertas. Presenta dos entradas pero solamente una es practicable: la de occidente, llamada «puerta del hierro» a la que se llega por un encaramado camino, cercado por un muro reforzado con torreones en los esquinazos. Presenta un doble arco metáfora de la lucha y convivencia entre civilizaciones; uno de herradura y un gótico ojival. La otra puerta es la «torre albarrana», portalón de doble arco apuntado, atravesada por una poderosa barba-



*Entrada al recinto principal*

21.- En 1223, Fernando III ordena el paso del Tajo por esos tres puentes, con ello aseguraba el comercio de la zona. AHN, Uclés, caj. 86, doc.5. Cuando se redactaron en el XVI las